



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMÁN
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

DICTAMEN PARA LA EMISION DEL FALLO

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMÁN, COL., PRESENTA EL DICTAMEN QUE SERVIRA DE BASE PARA EL FALLO DE LA LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. OPTEC-FAIS-001-2021 DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 11, 19, 20, 24, 25, 26, 27, 28, 41, 42, 43 Y 44 DE LA LEY ESTATAL DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS CORRELATIVOS DEL REGLAMENTO.

De Conformidad con el Artículo No. 31 de Ley estatal de Obras Públicas, y para constancia, los eventos que se desarrollaron como parte de la Licitación Pública Estatal **OPTEC- FAIS-007-2021** fueron los siguientes:

Licitación Pública Estatal No. **OPTEC-FAIS-007-2021**

1.- fecha de publicación	23 de Marzo del 2021
2.- Visita al sitio de los Trabajos	31 de Marzo del 2021
3.- Junta de Aclaraciones	31 de Marzo del 2021
4.- Presentación y apertura de propuestas Técnicas	19 de Abril del 2021
5.- Presentación y apertura de propuestas Económicas	19 de Abril del 2021
6.- Fallo de la Licitación	20 de Abril del 2021

Dictamen para la emisión del Fallo Correspondiente a la Licitación **OPTEC-FAIS-007-2021** para la obra: "**Rehabilitación de áreas deportivas en el municipio de Tecomán.**" que contiene el resultado del análisis y evaluación de las Propuestas Económicas que fueron aceptadas para revisión detallada, de la cual se concluye que existe insolvencia en las propuestas de las siguientes personas y/o empresas para esta obra en particular, por las razones que se detallan a continuación:

1.- CORPORATIVO CONSTRUCTOR DE LA COSTA, S.A. DE C.V.

- **PROPOSICION SOLVENTE.**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMÁN
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

2.- CONSTRUCCIONES ELECTRICAS DE TECOMAN, S.A. DE C.V.

• **PROPOSICION NO SOLVENTE**

- Su propuesta rebasa el techo financiero aprobado en el Plan de Obra Anual 2021 por la sesión honorable de cabildo del H. Ayuntamiento de Tecomán.
- A la fecha del fallo se encuentra en proceso de ejecución de la obra: Rehabilitación del sistema de alumbrado público en Localidades Rurales del municipio de Tecomán. Con contrato numero: OPTEC-FAIS-002-2021.

Por lo que la propuesta de la empresa **CORPORATIVO CONSTRUCTOR DE LA COSTA S.A DE C.V.** Cumple con los aspectos legales, técnicos y económicos observados en las bases y por eso es considerada solvente.

El fallo inapelable a favor de: **CORPORATIVO CONSTRUCTOR DE LA COSTA S.A DE C.V.** Por un importe de **\$2'139,974.64** (DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 64/100 MN) MÁS IVA. Por ser la propuesta que reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.

Comunico a ustedes que la evaluación correspondiente se realizó de conformidad con lo señalado en el artículo 38 de la ley estatal de obras públicas.

Tecomán, Col. a 20 de Abril de 2021

A T E N T A M E N T E



ARQ. MARIA DE LOS ANGELES
CRUZ TORRES

ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PUBLICAS.

ARQ. M. GUADALUPE AVILA ZUÑIGA

JEFE DE PROYECTOS
Y PRESUPUESTOS



M. AYUNTAMIENTO DE
TECOMÁN
2018-2021

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMÁN
2018-2021**


Rehabilitación de áreas deportivas en el municipio de Tecomán.

DIRECCIÓN OBRAS PUBLICAS

**LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL
NO. OPTEC-FAIS-007-2021**

**FALLO: 20 DE ABRIL DEL 2021
12:00 HORAS**


LISTA DE ASISTENCIA

EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
Corporativo Constructor de la Costa S.A. de C.V.	Ing. Jorge Luis Huerta George	



**OBRAS PUBLICAS
DIRECCIÓN**

Arq. María de los Ángeles Cruz Torres



Encargada del Despacho de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas